



WORKPATH

ROMPIENDO BARRERAS LABORALES EN COLECTIVOS VULNERABLES



Cofinanciado por
la Unión Europea



Pliego de Condiciones

Asistencia Técnica para el desarrollo de los Servicios 1 y 2 del itinerario de fortalecimiento de la operación Workpath: Rompiendo barreras laborales en colectivos vulnerables

Objeto de contratación

El objeto de este pliego implica la solicitud de una oferta técnica y económica para realizar los trabajos que Autismo Sevilla requiere para ejecutar los Servicios 1 y 2 del itinerario de fortalecimiento de la operación Workpath: Rompiendo barreras laborales en colectivos vulnerables.

Servicio 1: Mejorar las competencias del personal directivo y técnico para la gestión, la medición del impacto social, el desarrollo de un plan estratégico de la organización, la creación de un plan de marketing para el impulso de un centro especial de empleo y la elaboración de un plan de igualdad.

Servicio 2: Mejorar los procesos organizativos en Autismo Sevilla con la actualización del plan estratégico de la organización, la medición de impacto de los proyectos, para comunicar el valor social de la entidad, la creación de un plan de marketing para el impulso de un centro especial de empleo y la elaboración de un plan de igualdad.

Introducción

Autismo Sevilla tiene como propósito acompañar a las personas con Trastorno del Espectro del Autismo y sus familias en su proyecto de vida, proporcionando apoyos especializados y generando un cambio social hacia la convivencia.

La finalidad del proyecto Workpath radica en generar un entorno laboral estable, más inclusivo y equitativo. Se fundamenta en la mejora de la empleabilidad mediante la cualificación y desarrollo de competencias; la extensión de la vida laboral activa; la introducción de metodologías de intervención innovadoras; el fortalecimiento de las competencias de gestión y producción; y la implementación de mejoras organizativas. Estos pilares son esenciales para promover la integración laboral de personas con discapacidad y crear una sociedad más justa y equitativa, donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

En el alcance de la presente solicitud, se pretende desarrollar actividades de análisis, sensibilización, creación de redes, y entornos colaborativos de aprendizaje mutuo para involucrar a los agentes implicados en la gestión profesionalizada de las entidades de la economía social. Esta serie de actividades facilitará a Autismo Sevilla a poner en marcha iniciativas para dar cumplimiento a los diferentes compromisos de transparencia, eficiencia, cumplimiento de su propósito, promoción de la igualdad y medición de su impacto social.

Operación enmarcada en la Prioridad 1, Objetivo Específico ESO4.1, Línea Principal de Actuación 1 y Medida 1.a.03. Itinerarios de empleo de personas con especiales dificultades o pertenecientes a colectivos vulnerables y/o en la Línea Principal de Actuación 3 y Medida 1.a.12. Itinerarios de fortalecimiento de empresas y entidades de economía social, del Programa de Empleo, Formación, Educación y Economía Social 2021-2027, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus.



WORKPATH

ROMPIENDO BARRERAS LABORALES EN COLECTIVOS VULNERABLES



Cofinanciado por
la Unión Europea



Especificaciones de Servicio

La solicitud de prestación de servicios requeridos para la asistencia técnica se describe a continuación:

1) Definición del plan de acción

Implica las tareas de análisis y plan de trabajo detallado para la mejora de competencias del personal directivo y técnico y de la concreción de los planes previstos. La definición de esta estrategia es clave para, y se solicita abordar:

- Diseño del procedimiento de trabajos requeridos y calendarización de estos.
- Contenidos de las actividades formativas y materiales didácticos.
- Conocimiento y diálogo con los principales interlocutores de los grupos de interés.
- Definición de objetivos y mensajes a abordar con grupos de interés identificados.
- Detección y presencia en eventos de referencia en el sector.

2) Actuaciones a desarrollar

Servicio 1:

- Actuación 1.1. Formación en competencias del personal directivo y técnico para la gestión de proyectos.
- Actuación 1.2. Formación en competencias del personal directivo y técnico en la medición de impacto social, metodología SROI y monetización del valor social.
- Actuación 1.3. Formación en competencias del personal directivo y técnico en el desarrollo de un plan estratégico de la organización
- Actuación 1.4. Formación en competencias del personal directivo y técnico en el desarrollo de un plan de marketing para el impulso de un centro especial de empleo
- Actuación 1.5. Formación en competencias del personal directivo y técnico en el desarrollo de un plan de igualdad y no discriminación

Servicio 2:

- Actuación 2.1. Actualización del plan estratégico de Autismo Sevilla
- Actuación 2.2. Medición de impacto de los proyectos
- Actuación 2.3. Plan de marketing para el impulso de un centro especial de empleo
- Actuación 2.4. Plan de igualdad

3) Ecosistema innovador

Colaboración con Autismo Sevilla en su objetivo de posicionarse como referente de innovación social y gestión, implementando encuentros y reuniones con los grupos de interés clave.

Operación enmarcada en la Prioridad 1, Objetivo Específico ESO4.1, Línea Principal de Actuación 1 y Medida 1.a.03. Itinerarios de empleo de personas con especiales dificultades o pertenecientes a colectivos vulnerables y/o en la Línea Principal de Actuación 3 y Medida 1.a.12. Itinerarios de fortalecimiento de empresas y entidades de economía social, del Programa de Empleo, Formación, Educación y Economía Social 2021-2027, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus.



WORKPATH

ROMPIENDO BARRERAS LABORALES EN COLECTIVOS VULNERABLES



Cofinanciado por
la Unión Europea



Promover un ámbito de que favorezca la relación y comunicación con otros Grupos de Interés clave, ya sea el Gobierno, Administraciones Públicas, Universidades, Empresas, Inversores, líderes de opinión, etc, y que le generen una reputación positiva en el ámbito de la acción social.

4) Fases transversales

Apoyo a Autismo Sevilla para el cumplimiento de los siguientes objetivos transversales:

Objetivo 1: Asegurar la gestión adecuada del proyecto garantizando la ejecución de las actividades para el cumplimiento de los objetivos.

Objetivo 2: Desarrollar un plan de comunicación para el proyecto que visibilice la contribución del FSE+, integrando los logotipos correspondientes en los materiales y siguiendo el manual de estilo de la convocatoria. El plan identificará grupos de interés y segmentará los mensajes para alcanzar a un público más amplio.

5) Temporalización

El proyecto se desarrolla en el siguiente marco temporal:

- Fecha de inicio: 01/06/2024
- Fecha fin: 31/12/2026

Servicio 1:

- Actuación 1.1. 01/01/2025 a 31/12/2025.
- Actuación 1.2. 01/07/2025 a 31/03/2026.
- Actuación 1.3. 01/01/2025 a 31/12/2025.
- Actuación 1.4. 01/07/2024 a 31/03/2025.
- Actuación 1.5. 01/01/2026 a 31/12/2026.

Servicio 2:

- Actuación 2.1. 01/01/2025 a 31/12/2025.
- Actuación 2.2. 01/07/2025 a 31/03/2026.
- Actuación 2.3. 01/01/2025 a 31/03/2026.
- Actuación 2.4. 01/10/2025 a 31/12/2026.

6) Reuniones bilaterales con interlocutores

Reuniones bilaterales con personas miembros de los diferentes grupos de interés para divulgar los resultados de las actividades de fortalecimiento.

Operación enmarcada en la Prioridad 1, Objetivo Específico ESO4.1, Línea Principal de Actuación 1 y Medida 1.a.03. Itinerarios de empleo de personas con especiales dificultades o pertenecientes a colectivos vulnerables y/o en la Línea Principal de Actuación 3 y Medida 1.a.12. Itinerarios de fortalecimiento de empresas y entidades de economía social, del Programa de Empleo, Formación, Educación y Economía Social 2021-2027, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus.



WORKPATH

ROMPIENDO BARRERAS LABORALES EN COLECTIVOS VULNERABLES



Cofinanciado por
la Unión Europea



7) Eventos

Apoyo a Autismo Sevilla en eventos que fomenten la participación y presencia de la entidad a través de ponencias, talleres eventos, Premios, Foros, que respondan al retorno y posicionamiento estratégico en de las acciones de fortalecimiento.

Consideraciones de la oferta

El ofertante deberá tener experiencia en la mejora de las competencias profesionales para la gestión de los cuadros directivos o medios y el personal técnico de CEEIS, EIS, Coop. de I. Social o sus entidades promotoras así como en la implementación de mejoras organizativas, en la gestión y/o procesos productivos de la empresa, así como en la determinación y comunicación de su valor social de cara a incrementar su capacidad competitiva.

La propuesta a presentar debe estar enfocada a la consecución de los objetivos y se solicita contemplar las siguientes consideraciones:

- Un resumen claro y conciso de la propuesta, incluyendo los objetivos principales, la estrategia global, y cómo esta se alinea con los objetivos.
- Análisis del alcance y objetivos de los servicios solicitados. Presentando detalle sobre el enfoque estratégico global, incluyendo cómo planea alcanzar a los diversos públicos objetivo. Además de explicar cómo se cumplirán los requisitos de consecución de los objetivos.
- Interpretación de las necesidades específicas de Autismo Sevilla y otras entidades públicas o privadas con las que Autismo Sevilla establezca alianzas para este proyecto.
- Detalle del enfoque para la elaboración de los planes y difusión del proyecto.
- Desglose completo del presupuesto delimitando que parte corresponde a gastos de personal.
- Calendario detallado que muestre la línea de tiempo del plan de actuación y entregables, asegurando que los esfuerzos estén bien coordinados para maximizar el impacto.
- Los entregables del proyecto serán propiedad de Autismo Sevilla, pudiendo explotarlas a futuro para acciones fuera del marco de este contrato. Todos los entregables del proyecto deben de ser accesibles.
- Descripción de equipos y técnicas profesionales a utilizar. Presentación de ejemplos anteriores de trabajos realizados que demuestren capacidad técnica, que reflejen la capacidad para captar la atención de los grupos de interés.
- Se requiere una experiencia previa del equipo involucrado en el proyecto mínimo de dos años, en los últimos cinco años. Se pide una breve reseña de los miembros clave del equipo involucrado.
- Al finalizar el proyecto, se debe entregar un informe final de acciones realizadas, impactos, propuestas de mejora y resultados obtenidos.
- Se prohíbe la subcontratación de los servicios.

4

Operación enmarcada en la Prioridad 1, Objetivo Específico ESO4.1, Línea Principal de Actuación 1 y Medida 1.a.03. Itinerarios de empleo de personas con especiales dificultades o pertenecientes a colectivos vulnerables y/o en la Línea Principal de Actuación 3 y Medida 1.a.12. Itinerarios de fortalecimiento de empresas y entidades de economía social, del Programa de Empleo, Formación, Educación y Economía Social 2021-2027, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus.



WORKPATH

ROMPIENDO BARRERAS LABORALES EN COLECTIVOS VULNERABLES



Cofinanciado por
la Unión Europea



Plazos y procedimiento de presentación de las ofertas

El plazo establecido para la presentación de las propuestas será de **14 días naturales** contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este pliego (ver fecha al pie del documento).

Para la presentación de la propuesta se deberá enviar a la cuenta de correo de: **workpath@autismosevilla.org**. Las propuestas deben ir debidamente fechadas y firmadas. El plazo de ejecución de los servicios anteriormente descritos debe ser anterior al 31 de diciembre de 2026.

Criterios de valoración de las ofertas

1. Menor precio: 20%
2. Adecuación de la metodología empleada: 30%
3. Detalle del plan de trabajo (identificación de hitos y entregables): 30%
4. Experiencia previa en el objeto de los Servicios 1 y 2 de la operación: 20%

Documentación requerida en caso de ser adjudicatario

En caso de resultar adjudicatario, la entidad deberá presentar:

- Documento acreditativo de la especialización de la entidad, con la que se pretende contratar, para la realización de las actividades objeto de la asistencia técnica.
- Certificación acreditativa de que dicha entidad se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones:
 - Certificado de estar al corriente de pago en la Seguridad Social.
 - Certificado de estar al corriente de pago en la Hacienda Pública.
- Certificado de titularidad de IBAN de cuenta donde se realizaría el pago, sellado por el banco.

Importe máximo de la contratación

Este servicio ofertado tiene un precio máximo de contratación de 90.960,00 € IVA incluido.

En Sevilla, a 11.07.2024

Autismo Sevilla cumplirá la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Operación enmarcada en la Prioridad 1, Objetivo Específico ESO4.1, Línea Principal de Actuación 1 y Medida 1.a.03. Itinerarios de empleo de personas con especiales dificultades o pertenecientes a colectivos vulnerables y/o en la Línea Principal de Actuación 3 y Medida 1.a.12. Itinerarios de fortalecimiento de empresas y entidades de economía social, del Programa de Empleo, Formación, Educación y Economía Social 2021-2027, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus.